

Un currículo en transición: Licenciatura en Intervención Educativa

A curriculum in transition: Degree in Educational Intervention

Yolanda Isaura Lara García¹
Celia Carrera Hernández²
Josefina Madrigal Luna³

Resumen

El documento presenta la revisión investigativa de la licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional UPN o UPNECH en Chihuahua, México, para el año 2002, momento en que se opera a nivel nacional, a 16 años de experiencia, se detecta una evaluación pertinente sobre este diseño curricular primero, en el nivel universitario en México; programa elaborado bajo el enfoque de competencias avalado en su momento por los educadores de España, al inicio del Siglo XXI. En el trabajo se plantea una averiguación sobre la vinculación entre las herramientas conceptuales promovidas en el perfil de egreso de los Interventores

¹ Yolanda Isaura Lara García. Profesora-investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua, Campus Parral, México. Obtuvo el Grado de Doctor en Investigaciones Educativas por el ISH de Oaxaca. Cuenta con Perfil PRODEP. Correo electrónico: ylara@upnech.edu.mx
ID: <http://orcid.org/0000-0002-5250-9517>

² Celia Carrera Hernández. Profesora-investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua, Campus Chihuahua, México. Es Doctora en Educación por la Universidad Autónoma de Chihuahua y cuenta con Perfil PRODEP. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Correo electrónico: ccarrera@upnech.edu.mx
ID: <http://orcid.org/0000-0002-2444-2204>

³ Josefina Madrigal Luna. Profesora-investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua, Campus Parral, México. Obtuvo el grado de Doctor en Educación por la Universidad Autónoma de Baja California. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Correo electrónico: jmadrigal@upnech.edu.mx
ID: <http://orcid.org/0000-0003-2190-3164>

Educativos paralelamente a la formación integral generada a través de las dos áreas de formación inicial, la primera en ciencias sociales y la segunda en educación; además de las seis líneas de especialidad profesional. Se retoman conceptos centrales sobre el enfoque por competencias para la educación superior en México posicionándose en los teóricos de renombre destacados entre los aparecen: De Sousa Santos, Unigarro Gutiérrez, Gimeno Sacristán entre otros. Lo novedoso del artículo resulta ser el análisis que versa sobre la identidad de este nuevo profesionista que ha ido fraguándose a lo largo de 12 generaciones y contando. La riqueza que aporta al campo de conocimiento curricular traspasa barreras metodológicas gracias a que en esta ocasión se sistematizan evidencias de una segunda actualización de las competencias de los programas indicativos de dicho diseño curricular en lo específico del área de formación inicial en ciencias sociales.

Palabras clave

Currículo por competencias, educación basada en competencias, evaluación curricular.

Abstract

The document presents the research review of the Degree in Educational Intervention of the National Pedagogical University UPN or UPNECH in Chihuahua, Mexico, for the 2002, when it is operated nationwide, 16 years of experience, detects a relevant evaluation on this curricular design first at the University level in Mexico; program developed under the competence approach endorsed by the educators of Spain at the time, beginning the 21st century. The work proposes an investigation on the linkage between the conceptual tools promoted in the exit profile of the educational in parallel with the integral formation generated through the two areas of initial formation, the first in social sciences and second in education; in addition to the six lines of professional speciality. It retakes central concepts on the approach by competences for higher education in Mexico positioning it self in the renowned theorists prominent among the appear; De Sousa Santos, Unigarro Gutiérrez, Gimeno Sacristan among many more. The novelty of the paper turns out to be the analysis that deals with the identity of this new professional who has been lurking over 12 generation and counting. The richness that contributes to the field of curricular knowledge transcends methodological barriers thanks to the fact this time it systematizes evidences of a second updating of the competencies of the indicative

programs of that curricular design in the specific of the initial training area in social sciences.

Keywords

Curriculum by competencies, competency-based education, curricular evaluation.

Un problema: La revisión del currículo de la Licenciatura en Intervención Educativa LIE

Al inicio del Siglo XXI, en el 2002, la Universidad Pedagógica Nacional UPN ante la exigencia académica en la sociedad, puso en marcha un programa nacional diferente a los que tradicionalmente había venido desarrollando: Planes 79, 85, 90 y 94 dirigidos a la nivelación del magisterio mexicano. La Licenciatura en Intervención Educativa LIE, Plan 2002, abre sus puertas, por primera vez, a jóvenes bachilleres para formarse como interventores educativos, bajo la lógica de la misión y visión de la UPN y de la ahora Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua UPNECH con el principio de formación de profesionales de la educación en el país.

Este currículo se instaura con el enfoque de la educación basada en competencias, como programa innovador en el espacio universitario, mismo que posiciona a la UPN en la delantera en el país. El programa consta de 37 espacios curriculares, 32 son cursos obligatorios, además de cinco materias optativas, distribuidos entre dos áreas de Formación Inicial, una en Ciencias Sociales y otra en Educación y, seis áreas Líneas de Especialización: Educación inicial, Interculturalidad, Educación de las personas jóvenes y adultas, Inclusión social, Orientación educacional y Gestión educativa.

Ante el avance y el constante cambio de la visión de la educación para la formación de los profesionales, se reclaman ajustes y modificaciones en planes y programas, estos cambios permiten enfrentar las necesidades que la sociedad mexicana ha demandado en las últimas décadas del Siglo XX y del Siglo presente, la LIE se caracteriza por esta constancia al responder a las necesidades sociales e individuales más sentidas por la población. El actual e innovador currículo sigue en transición mismo que se ha orientado epistemológicamente en el Programa de reordenamiento de la oferta educativa de las unidades UPN (2002) con: “La idea de competencia involucra un replanteamiento acerca de la producción del conocimiento y aprendizaje. Reconoce diferentes formas, vías de acceso y tipos de conocimientos, [...] la validez del conocimiento no se considera aislada de su valor práctico, en cierta forma se cierra la fisura entre los tipos de ciencia e investigación.” (p. 21).

Según el Programa de reordenamiento de la oferta educativa de las unidades UPN (2002), las competencias a lograr en el egresado especifican entre varias acciones:

Crear ambientes de aprendizaje para incidir en el proceso de construcción de conocimiento de los sujetos, [...] responderán a las características de los sujetos y de los ámbitos donde se espera influir profesionalmente, [...] Realizar diagnósticos educativos, a través del conocimiento de los paradigmas, [...] Diseñar programas y proyectos pertinentes para ámbitos educativos formales y no formales, mediante el conocimiento y utilización de procedimientos y técnicas de diseño, [...] Asesorar a individuos, grupos e instituciones a partir del conocimiento de enfoques, metodologías y técnicas de asesoría, [...] Planear procesos, acciones y proyectos educativos holística y estratégicamente en función de las necesidades de los diferentes contextos [...] Identificar, desarrollar y adecuar proyectos educativos que respondan a la resolución de problemáticas específicas [...] Evaluar instituciones, procesos y sujetos tomando en cuenta los enfoques, metodologías y técnicas de evaluación [...] Desarrollar procesos de formación permanente y promoverla en otros, con una actitud de disposición al cambio e innovación... (pp. 29-30)

Para el cometido de este producto, precisan 16 años de trabajo con el programa LIE en Chihuahua, donde han egresado 12 generaciones encontrándose en labores en diversos ámbitos educativos formales, no formales e informales, como recuadro para analizar: ¿El currículo de la LIE ha promovido la generación de una identidad en el interventor educativo? ¿Las ocho competencias profesionales del perfil de egreso se vinculan transversalmente con las competencias de las dos áreas de formación inicial en ciencias sociales y educación? ¿Las áreas de formación inicial han arrojado un perfil de formación al interventor en educación como estudiante de LIE?

Supuesto teórico y metodológico de la indagación

2.1. Teoría del diseño curricular en competencias

La Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) es una propuesta curricular elaborada por asesores de las Unidades UPN en el país en la perspectiva de reorientar la oferta educativa de la Universidad Pedagógica Nacional en las entidades federativas a fin de atender los problemas y necesidades particulares que en ellas se presentan. Este diseño curricular establece un

cambio en la estructura de las formas de enseñanza llevada a cabo en los programas anteriores. El reordenamiento se bifurca en las cuestiones personales y profesionales con base en la estructura organizativa de las competencias sustentadas desde un posicionamiento lógico referido a lo cognitivo, una perspectiva ética alusiva a lo procedimental y la representación estética con base en todo lo actitudinal de la persona.

Según Gimeno Sacristán, J. Pérez Gómez, A.I. Martínez Rodríguez, A. Torres, S. J. Angulo Rasco, F. y Álvarez Méndez, J.M. (2011) aclaran:

De las competencias se podría llegar a decir aquello que San Agustín pensaba del tiempo: 'Si nadie me lo pregunta, yo lo sé, para entenderlo; pero si quiero explicarlo a quien me lo pregunte no lo sé para explicarlo'. En ciertos casos cabría decir que cuanto más nos lo explican comprendemos que no nos dicen lo que creíamos que querían decir. (p. 33)

De igual forma, Sagredo Pérez, (2004) declara:

El diseño curricular es una tarea compleja, pero que vale la pena emprender. [...] frecuentemente los cambios pequeños son impulsores de cambios mayores. Lo que en ningún caso convendría sería hacer un cambio curricular, pequeño o grande, sin haber considerado todo el marco de referencia. (p. 5)

Lo anterior somete a un análisis y una reflexión sobre el entendimiento de abarcar, que la cuestión curricular es un hacer diario sin importar la fecha histórica existente, el supuesto del aprendizaje ha orientado modificaciones sin una existencia real de cambio en el hacer. Hoy se considera que los alumnos a lo largo de su permanencia en el Sistema Educativo Nacional deben contar con la capacidad para poder hacer algo; la habilidad, la destreza, el conocimiento práctico, la efectividad y sobre todo la aptitud para el logro que está buscándose. Todo lo anterior de igual que en otros niveles se ha perseguido en el diseño en la LIE. Para el caso, Tobón (2008) se sostendría en especificar, hacer cada persona lo que según le corresponda hacer, en el lugar que tenga necesidad de hacerlo.

No obstante, hacer algo bien hecho que en ese mismo momento sea el portador de solucionar una situación conflictiva o problemática, es lo que siempre se ha demandado de la LIE desde el 2002, condición, no resuelta a cabalidad según aparece en las evidencias a presentar más adelante. Material de información analizado de forma cualitativa, promovándose una visión comprensiva de la realidad; este escrutinio se fundamenta en cuestionarios, grupos focales con estudiantes, maestros y autoridades, para entender la perspectiva hacia el objeto de investigación delineado en párrafos anteriores.

Como bien lo ha expresado Unigarro (2016), "...las competencias son una serie de habilidades que le permiten a una persona ser exitosa en lo que es, se articulan en tres cosas: conocimientos, actitudes y habilidades como bases para la competencia; si falta una de las tres, entonces no es competencia." Así, es urgente que la educación se comprometa a brindar respuestas a las necesidades de la sociedad, pues estas necesidades requieren contenidos temáticos que solucionen de forma pertinente dichas demandas educativas. Así mismo, la universidad según Unigarro (2016), debe considerarse en "...el enfoque por competencias [...] no enseñas tantas cosas impertinentes, enseña lo pertinente, es decir lo que le sirve a la gente para servirle a la gente." Trabajo que les corresponde a los interventores educativos egresados de la UPN o de la UPNECH currículo proceso de evaluación continua.

Este dar respuesta a las necesidades sociales desde la visión estructural del currículo, evidencia un cambio total desde los elementos internos de la formación, puesto que es el aval de la vida universitaria, de tal forma que transitar desde el plano de los contenidos en sus programas es modificar la manera de operatividad en la vida institucional de la UPN a lo largo de sus unidades o en la misma UPNECH; este fundamento se arraiga hacia lo novedoso o diferente pero de manera coherente y abarcativa en todo el currículo.

Resulta necesario un cambio en la universidad y como bien lo ha explicado De Sousa Santos (2015), se requiere: "Reconstruirla, dar visibilidad, siendo necesario un esfuerzo epistemológico del actor colectivo novedoso y protagónico que contribuye a la renovación de la teoría curricular" por ello, es ineludible para un nuevo entendimiento de la LIE a casi dos décadas de haberse creado. De tal forma que la UPNECH en Chihuahua pretende mostrar ideas que revolucionen lo mostrado en el 2002, desde el ofrecimiento radical de sólo formar profesionales para el trabajo dentro del aula o en un espacio de cuatro paredes. La educación en el mundo en la nueva sociedad del conocimiento y de la información está centrada en la autocrítica, por ello, exhorta mirarse al interventor desde otra óptica.

Las competencias en la LIE, son reconocidas por Carrera, Madrigal y Lara (2017) explicándoseles desde: "...el paradigma interpretativo ya que se exige al alumno: iniciativa, transferencia del conocimiento e innovación [...] el aprendizaje se constituye en un acto complejo que demanda del alumno una actitud de reflexión, crítica, participación y búsqueda de información nueva." (p. 40) Las autoras conciben el acto de intervenir en el espacio

educativo como la razón de que la persona se vuelva participe de una posible modificación de la realidad en que vive algún grupo vulnerable desde una posición social-educativa o bien desde una posición psicológica-pedagógica; por tanto, toda intervención, es la generación de una acción diagnosticada, planeada e intencionada con la tendencia a una modificación sustancial de la vida en los participantes.

Paralelamente, Segredo y Reyes (2004), tratan de disgregar el concepto de competencia no como una heredad en cuanto a capacidades sobre los conocimientos adquiridos volviéndose una aptitud visualizada en un desempeño de la labor profesional, con la intención de solucionar una problemática del entorno, organizando el trabajo flexiblemente, puesto que una competencia debiese servir para movilizarse y desarrollarse en el mismo contexto. Estos autores, cierran explicitando que el diseño curricular en competencia exige instrucción, evaluación, conocimiento, actitudes, desempeños bajo evidencia; procesos –individuales y grupales– para una retroalimentación en el medio físico con base en el aval del trabajo, las tareas y funciones.

Evidencias de los resultados de investigación

En UPN (2002), su Programa de reordenamiento de la oferta educativa establece: “...la Licenciatura enmarcaría acciones de carácter institucional, tales como contar con cuerpos académicos consolidados; considerar en su modelo de formación el desarrollo integral de los alumnos, bajo el enfoque de competencias profesionales, más que laborales; sustentar la intencionalidad explícita del mapa curricular en el logro de la intervención e innovación educativa; establecer redes de trabajo en los niveles nacional, regional, estatal y local y fundamentar un nuevo modelo de gestión, planeación y evaluación escolar e institucional.” (pp. 7-8) Circunstancia que aún se haya lejísimos de su consecuencia. En esencia, existen Cuerpos Académicos, al interior de las unidades UPN, no obstante, es casi nulo el desarrollo curricular sobre dicho programa de última oferta educativa a nivel nacional.

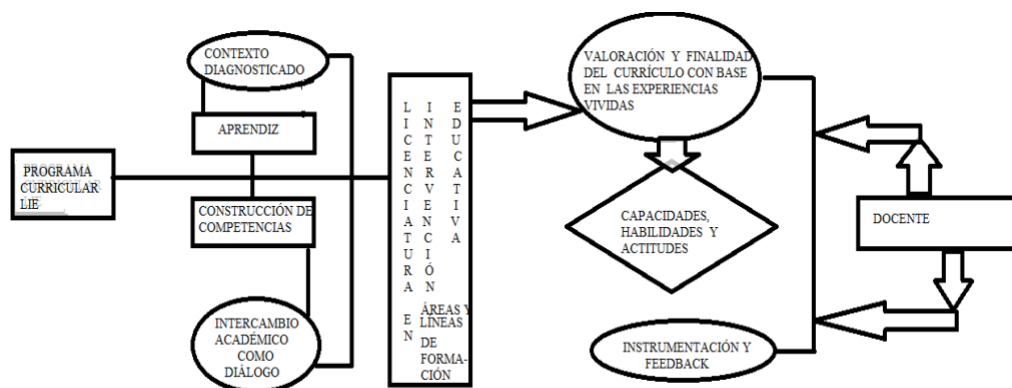


Figura No. 1 Racionalidad de la licenciatura en intervención educativa.
Fuente de elaboración: propia.

Si para Carrera, Madrigal y Lara (2017), el interventor educativo a sí mismo se exige y por parte de otros le demandan: “...análisis de procesos sociales y educativos, [...] diversifica labor atendiendo no sólo [...] aula [...] necesidades del sector social, [...] un ser de relaciones y no sólo de contactos, [...] profesionalista que lucha por su transformación [...] en la práctica diaria de reconstrucción de la sociedad”... (pp. 25-26) Luego entonces, la dinámica organizativa de la LIE necesita valoración, modificación y puesta de nuevo en acción.

Para dar secuencia a lo anterior, en 2013 inicia un proceso de valoración y seguimiento que ha continuado hasta la fecha de mayo de 2018, con la búsqueda de una actualización coherente y permanente de las líneas de especialización así como de los diversos programas indicativos. Encontrándose en los grupos focales lo siguiente “...actualmente adolece en su pertinencia social de origen al dejar un tanto de lado el saber ser y convivir. De igual forma, el enfoque permite que se trabaje con la idea de aprender de manera profunda y versátil, atendiendo a las necesidades de los tiempos modernos en materia laboral y profesional.”; “...se percibe la necesidad de reforzar el saber actitudinal (saber ser y convivir) en las competencias, en los programas indicativos y en el trabajo áulico. Los estudiantes no son sensibles a los problemas sociales y a los sujetos con los que interactúan en su quehacer.”(Grupos focales de docentes de 23 Unidades UPN y 184 académicos, además de estudiantes).

Nuevamente palabras De Sousa Santos (2014), dicen: “La universidad tiene que producir conocimiento pero no cualquier conocimiento, tanto que puede ser un medio de producción y tiene a su servicio dos grandes

instrumentos: la enseñanza y la investigación.” Debido a esto, aun en la universidad como la de la UPN o de la UPNECH se encuentran rasgos que le distinguen como democrática con base en una orientación para apoyar al sector de la población de escasos recursos económicos, sin una esencia de la mercantilización, con ello, esta universidad pública incuba de cierto modo una piedra en el camino de la hegemonía absolutista y capitalista del neoliberalismo.

Pareciera que la LIE, programa para la formación de un interventor educativo se encuentra ajena a la clasificación de las universidades que poseen indicadores de desempeño con un valor comercial y de equivalencia para el sector económico, de tal suerte que la esencia del papel de las ciencias sociales y humanidades rema contracorriente en dicho programa curricular. Luego entonces, la valoración después de 12 generaciones se realiza desde el análisis en específico del área de formación inicial de Ciencias Sociales en Chihuahua evidenciándose perseguir lo que Gimeno Sacristán, et al (2011), citan: “Una competencia es más que conocimientos y habilidades, es la capacidad de afrontar demandas complejas en un contexto particular, un saber hacer complejo, resultado de la integración, movilización y adecuación de capacidades, conocimientos, actitudes, y valores, utilizados eficazmente en situaciones reales.” (p. 77).

Con base en ello se proponen tres principios básicos para la formación del interventor educativo como una persona socio-histórica; su realidad es una construcción social y, por tanto, la persona del interventor y la realidad, son susceptibles de transformarse. A continuación se presentan las competencias tentativas a modificación en los siete cursos del área de formación inicial en ciencias Sociales como elemento de transformación y/o tránsito y transmutación para la mejora del currículo, todo ello, a partir de la valoración en las 40 unidades de UPN y en la UPNECH donde se ha implementado este programa de licenciatura.

SEM	CLAVE	CRED.	CLAVE	CRED.	CLAVE	CRED.	CLAVE	CRED.
1°	1961	10	1962	8	1963	8	1964	8
	Elementos Básicos de Investigación Cuantitativa							
2°	1965	10	1966	10		10	1968	8
	Elementos Básicos de Investigación Cualitativa							

Figura No. 2. Cursos del área de formación inicial en ciencias sociales UPN, LIE 2002.

Las valoraciones respectivas a las interrogantes expuestas son:

Se percibe la necesidad de reforzar el saber actitudinal (saber ser y convivir) en las competencias, en los programas indicativos y en el trabajo áulico. Los estudiantes no son sensibles a los problemas sociales y a los sujetos con los que interactúan en su quehacer tanto en las prácticas profesionales como en el espacio del servicio social; por ello, pretende orientarse a los estudiantes, desde el área de ciencias sociales de formación inicial hasta el área de formación profesional, a fin de avanzar en la comprensión crítica de la realidad, económica, política, cultural y educativa y que así, puedan ser capaces de proponer proyectos de intervención que contribuyan a la superación de los problemas sociales y culturales en su contexto aún más de lo que han hecho.

Esta base conceptual expuesta exige de los académicos que trabajan en la LIE en las diferentes Unidades de UPN y UPNECH, rediseñar las competencias con los aprendizajes esperados, en este caso, el área de formación en Ciencias Sociales con posibles competencias a reelaborarse, sin una aceptación unánime por parte del equipo central de la actualización del diseño nacional. Las competencias genéricas y capacidades a desarrollar en las asignaturas de esta área en formación inicial, radican en la gestión de la información y la generación de conocimiento, el juicio crítico, la comprensión espacio-temporal y el saber hacer asociado a la convivencia.

Dentro de las competencias específicas que han empezado a delinearse por el equipo participante de académicos que laboran en el área de formación inicial que inician esta valoración y actualización son de las entidades federativas de: Baja California Norte, Colima, Chiapas, Chihuahua y Quintana Roo, de este producto comienza a figurarse lo siguiente:

La identificación de las corrientes epistemológicas actuales más importantes con base en su relación con las disciplinas sociológicas, antropológicas, filosóficas, económicas y políticas con la intencionalidad de un acercamiento al conocimiento del contexto de índole local, regional, nacional e internacional tendiente a respetar lo diverso en la expresión social y cultural.

Buscándose el análisis de lo real con base en un enfoque desde diversos planos y disciplinas que se interrelacionen con la educación, para la definición del plano económico, político y social con la finalidad de caracterizar, categorizar y jerarquizar aquellas necesidades educativas y sociales susceptibles de ser consideradas para su atención.

Se precisa el desarrollo de un espíritu investigativo unido a la capacidad para analizar problemas desde una mirada innovadora con base en los instrumentos aprendidos en los cursos de investigación, razonándose rigurosa y sistemáticamente a través del trabajo colectivo y participativo. En aras de la interpretación de procesos y conflictos activos en contextos sociales que faciliten o potencien una valoración de las condiciones y consecuencias visibles y no visibles así como de los posibles resultados del diseño de intervención gracias a la visión crítica y ética en vía de generarse. Además del análisis de la relación entre la política pública y su modo de ejercerse, que apareja consecuencias previsibles y posibles resultados gracias al contexto en el que se sitúa. Por otra parte la interpretación de fuentes históricas del contexto a través del espacio y del tiempo, con la intencionalidad de relacionarlas con el sistema social y cultural, además del económico, sin dejar de la lado la valoración de la dinámica en los cambios culturales así como en sus causas y motivos por medio de la deliberación, la cooperación, el reconocimiento y la aceptación a lo diverso.

Ha ido laborándose sobre las competencias de cada uno de los siete cursos mostrados en el área de formación inicial en ciencias sociales, desde una reorientación hacia la criticidad, el juicio reflexivo, la generación y promoción del análisis de toda la información posible que habilite y capacite al Licenciado en Intervención educativa hacia la resolución de los problemas.

Conclusiones

Se ha detectado que la edificación de la identidad del interventor educativo se ha bifurcado entre la visión de un profesor de grupo en educación básica por la reglamentación que ha promovido la ley de ingreso a la profesión docente facilitándole el espacio para examen de oposición a los egresados de LIE. A partir de ello, se reorienta en el curso de Cultura e Identidad hacia

la conformación del ser y hacer del interventor educativo para su modificación al interior de la reestructuración curricular. En los resultados se ha encontrado información obtenida de alumnos y maestros, destacándose: “Algunos perfiles de no son apropiados a la Intervención Educativa. La ausencia de una vinculación con las entidades en procesos de acompañamiento permanente con acciones bipartitas, e interacción colegiada entre docentes precaria.” La envergadura de esta tarea la ha convertido en una labor de interés personal y profesional, se ha consolidado en un quehacer docente de índole incesante, constante y permanente que se encuentra en franca conformación, e integralidad sin una consumación parcial mucho menos total. Esta actividad encomendada ha de redoblar esfuerzos al interior de los equipos para una concreción estratégica. Resultando necesaria la revisión en y desde las seis líneas de especialización que impulse nuevas argumentaciones investigativas con referencia a la formación inicial en ciencias sociales y educación con fundamento del diseño curricular actual.

Referencias

- Carrera Hernández, Celia. Madrigal Luna, Josefina y Yolanda Lara. (2017) Modelo Pedagógico para el desarrollo de Competencias para la intervención educativa, ed. REDIPE. Red Iberoamericana de Pedagogía: Colombia.
- De Sousa Santos, Boaventura. (2014), I Encuentro Internacional Ciencias Sociales en Contexto, organizado por la facultad de ciencias sociales y educación, Conferencia Publicado el 17 oct. 2014; consultado el 14 de mayo de 2018.
- _____ (2016), “Transformaciones democráticas, justicia social y progresos de paz”, VII Conferencia Latinoamericana y caribeña de Ciencias Sociales UNRC, de 9 -13 de noviembre 2015 en Medellín Colombia. TV. CLASCO. Publicado 9 de febrero de 2016; [consultado 15 de mayo 2018].
- Díaz Barriga Casales, Ángel. (2018). Diseño curricular por competencias. Apertura de temas que significan un regreso a los viejos tiempos, http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_02/ponencias/1009-F.pdf [consultado el 14 de mayo 2018].
- Gimeno Sacristán, J. Pérez Gómez, A.I. Martínez Rodríguez, A. Torres, S. J. Angulo Rasco, F. y Álvarez Méndez, J.M. (2011) Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo?, ed. Morata: Madrid; 231 pp.

- Perrenaud, Phillippe (1999). Construir competencias desde la escuela, Santiago: Dolmen.
- Segredo Pérez, Alina María y Daniel Reyes Miranda (2004) Diseño curricular por competencias, Escuela Nacional de Salud Pública. Cuba.
- Tobón, Sergio (2008). Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Universidad Cooperativa de Colombia, Unigarro Gutiérrez, M.A. (2016) “Educación por competencias”, Conferencia Publicado el 5 de agosto de 2016; [consultado 16 de mayo de 2018].
- UPN. (2002), Programa de reordenamiento de la oferta educativa de las unidades. Licenciatura en Intervención Educativa. 68 pp.

